

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSARRAYANES S.A.

San Juan Bosco, septiembre 2019

Señores Accionistas

En cumplimiento con lo dispuesto en las disposiciones legales pertinentes; y, para conocimiento de los señores accionistas de la compañía de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSARRAYANES S.A., me permito poner a consideración el informe de presidente por el ejercicio económico del 2018.

1. Consideraciones Generales.-

El Objetivo social principal de la compañía es la presentación de servicio de transporte en la modalidad de Transporte Escolar e Institucional, objeto social que lo viene ejerciendo dentro de las normas legales vigente.

2. Análisis de Resultados.-

Los resultados son los que releja los balances respectivos.

2.1. Análisis de la Situación Económica - Financiera.-

La situación patrimonial de la compañía se refleja en el balance y estado financiero del ejercicio económico del 2018, siendo su patrimonio la cantidad de UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS DE AMERICA (USD\$1.600,00)

2.2. Análisis de Activos y Capital Social.-

El total de activos de la compañía es como consta en el estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de 2018, es UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS DE AMERICA (USD\$1.600,00). El capital suscrito y pagado de la compañía es de UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

El Total de Ingresos de la Compañía es la cantidad de CIENTO VEINTE Y CUATRO MIL SETECIENTOS SEIS CON 79/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. (\$124706.39)

2.3. Análisis de Pasivos.-

La compañía está libre de pasivos, lo que refleja los balances de la compañía.

El Total de Egresos de la compañía es de CIENTO VEINTE Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 32/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. (\$123459.32)

Del análisis de egresos e ingresos de la compañía se obtiene una utilidad de UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 07/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, utilidad asimismo queda a decisión de la Junta o Directorio de la Compañía para su disposición.

3. Conclusión.-

- 3.1. Como conclusión se puede manifestar que la compañía cumple con todas las normas legales vigentes para con el Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Compañías, IESS, SRI. Etc.
- 3.2. Como conclusión final, debo manifestar asimismo que mi representada, TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSARRAYANES S.A, respeta estrictamente todos y cada uno de los convenios, Tratados Internacionales, la legislación nacional sobre propiedad intelectual.

4. Recomendación.-

Puedo cerrar este informe con las siguientes recomendaciones:

- 4.1. Solicitando a los señores accionistas seguir trabajando mancomunadamente para que la compañía siga manteniéndose y creciendo en la industria del transporte.
- 4.2. Que se vea la factibilidad de realizar un aumento de capital, tal como consta en los balances de compañía.

Atentamente



Sra. Ofelia López

GERENTE GENERAL TRANSPORTES ESCOLAR
E INSTITUCIONAL TRANSARRAYANES S.A